



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

ARCHIVO GENERAL E HISTORICO DEL ESTADO DE TLAXCALA

CONVOCATORIA

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 06 DE JUNIO 2024.

A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AGHET QUE
INTEGRAN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE.

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y a la vez me permito citarlo a la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del AGHET**, que tendrá verificativo de **manera presencial** el próximo **jueves 06 de junio del 2024**, a las 09:00 horas, en la sala de juntas que alberga esta dependencia.

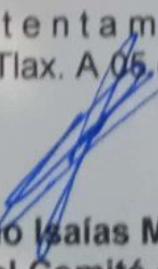
Se hace de su conocimiento, que, de no reunirse el quórum legal, esta notificación tendrá efectos de segunda convocatoria, desahogándose con quienes estén presentes, a los 30 minutos del pase de lista de la primera convocatoria.

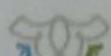
La sesión de este comité de Transparencia se desarrollará conforme al siguiente orden del día:

1. Pase de lista y declaración de quorum legal.
2. De proceder, aprobación del Orden del Día.
3. Análisis y aprobación en su caso de cumplimiento o incompetencia correspondiente a atender solicitudes de Acceso a la Información Pública a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la Sesión.

Agradeciendo su puntual asistencia, quedando de ustedes.

Atentamente
Apetatitlán, Tlax. A 05 de junio de 2024.


Ing. Emiliiano Isaías Martínez Ramírez
Presidente del Comité de Transparencia.





TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

LUGAR: TLAXCALA, TLAX
FECHA: 06 DE JUNIO 2024.

No.	NOMBRE	HORA DE REGISTRO	FIRMA
1	Enilia Isaca MR	8:45	
2	Leydyhtlani Chávez Cota	8:46	
3	Loisel Alvarado Orueta	8:47	
4	Lucila Bautista Lira	8:48	
5	Eugenio Pérez Flores	8:50	
6	Mansol Flores Meneses	8:55	
7	Fatima Kochilolti Xelhuanchi	8:58	



AGHET



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

En Tlaxcala, siendo las nueve horas del día seis de junio de dos mil veinticuatro, reunidos en las instalaciones del Archivo General e Histórico del Estado de Tlaxcala, los CC. Emiliano Isaías Martínez Ramírez presidente, Eleazar Pérez Hernández secretario técnico, Fatima Xochitiotzi Xelhuantzi titular de la unidad de transparencia, Lesdy Liliana Chávez Cota primer vocal, Marisol Flores Meneses segundo vocal, Lucila Bautista Lira tercer vocal y Leonel Mena Chumacero cuarto vocal y oficial de protección de datos personales. Todo ellos integrantes del Comité de Transparencia, al tenor del siguiente Orden del Día:

Orden del día

1. Pase de lista y declaración de quorum legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Análisis y aprobación en su caso de cumplimiento o incompetencia correspondiente a atender solicitudes de Acceso a la Información Pública a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la Sesión.

1.- Pase de lista, declaración de Quórum Legal. - En desahogo del primer punto del orden del día, quien preside esta sesión C. Emiliano Isaías Martínez Ramírez presidente del comité, procedió al pase de lista de asistencia y verifica la existencia del quórum, informando que los acuerdos que se tomen serán válidos por encontrarse la mayoría de los integrantes del Comité.

2.- Aprobación del Orden del Día. - En uso de la voz el C. Emiliano Isaías Martínez Ramírez presidente, somete a consideración de los presentes el contenido del orden del día, la cual es aprobada unánimemente por todos los presentes de la sesión.



AGHET
ARCHIVOS GENERALES E HISTÓRICOS
DEL ESTADO DE TLAXCALA



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

3.- Análisis y aprobación en su caso de cumplimiento o incompetencia correspondiente a atender solicitudes de acceso a la información pública a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Número de Folio: 293104824000023

Ingreso de Solicitud: 27/05/2024

Información Solicitada: *Estimado/a titular del área de acceso a la información Por medio de la presente, y en ejercicio del derecho de acceso a la información pública, me dirijo a usted para solicitar información sobre los servidores públicos que se encontraban o se encuentran laborando, de 2023 a la fecha, en su institución y que ahora son candidatos a algún cargo público.*

A continuación, detallo la información específica que requiero:

La lista de servidores públicos que se encontraban laborando en su institución y que actualmente son candidatos a algún cargo público, especificando los siguientes datos para cada uno:-Nombre completo-Cargo que desempeñaba en su institución-Cargo al que aspira como candidato/a-Fecha de inicio de su licencia o permiso para ausentarse de sus labores-Documento oficial que acredita su ausencia temporal (oficio, acuerdo, renuncia u otro)

Información relacionada con la indemnización, liquidación o cualquier otro concepto de compensación económica otorgado a dichos servidores públicos como consecuencia de su conclusión de labores en su institución, incluyendo:-Monto total de la indemnización, liquidación o compensación-Desglose de los conceptos considerados en dicha compensación-Fecha de emisión del documento que acredita dicha compensación

Agradezco de antemano la atención y pronta respuesta a esta solicitud de información. Quedo a disposición para cualquier aclaración adicional que pudiera ser necesaria.

El presidente del Comité puso a consideración del Pleno del Comité de Transparencia el Análisis y Aprobación en su caso de la declaración de competencia para atender a la solicitud, emitiéndose el siguiente acuerdo:

Acuerdo AGHET/UT/INT/06/2024/03

Una vez que se analizó el objetivo, alcance, fundamento legal y resultado del análisis el Comité, de Transparencia acuerda que el Departamento Administrativo es quien deberá proporcionar dicha información de manera física y digital sujeto al plazo que establezca la Unidad de Transparencia.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Número de Folio: 293104824000024

Ingreso de Solicitud: 27/05/2024

Información Solicitada: Estimado/a Encargado/a de Transparencia, Por medio de la presente, y en cumplimiento de mi derecho de acceso a la información pública, solicito de manera respetuosa la siguiente información referente a las compras de comida, bebidas o souvenirs realizadas por la institución en lo que va del año 2024:

Una relación detallada de todas las compras de comida, bebidas o souvenirs efectuadas por la institución desde el 1 de enero de 2024 hasta la fecha de esta solicitud, especificando:-Fecha de la compra.-Descripción detallada de los productos adquiridos.-Motivo o propósito de la compra (eventos, reuniones, donaciones u otros).-Copias de todas las facturas o comprobantes de pago relacionados con dichas compras.-Evidencia fotográfica de los productos adquiridos.

Agradezco de antemano su colaboración para proporcionar la información solicitada en el menor tiempo posible. Quedo a la espera de su respuesta dentro de los plazos establecidos por la ley.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

El presidente del Comité puso a consideración del Pleno del Comité de Transparencia el Análisis y Aprobación en su caso de la declaración de competencia para atender a la solicitud, emitiéndose el siguiente acuerdo:

Acuerdo AGHET/UT/INT/06/2024/03

Una vez que se analizó el objetivo, alcance, fundamento legal y resultado del análisis el Comité de Transparencia, acuerda que el Departamento Administrativo es quien deberá proporcionar dicha información de manera física y digital sujeto al plazo que establezca la Unidad de Transparencia.

Número de Folio: 293104824000025

Ingreso de Solicitud: 27/05/2024

Información Solicitada: MUY PRONTO SE CUMPLEN TRES AÑOS DESDE QUE ASUMIO EL PODER LA GOBERNADORA LORENA CUÉLLAR CISNEROS, UNA PERSONA QUE EN ESOS TRES AÑOS LE HA HECHO MUCHO DAÑO A SU PROPIO PUEBLO, MISMO AL QUE HA VENDIDO, IGNORADO, ATACADO, DESVALORIZADO, DESDE A MUCHAS PERSONAS QUE A LAS QUE OBLIGA A TENER QUE DARLE PARTE DE SU SALARIO PARA PAGAR SUS TORPES FIESTAS, HASTA GENTE A LA QUE DESPIDE POR EXIGIR MEJORES



AGHET
ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO
DEL ESTADO DE TLAXCALA



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

CONDICIONES LABORALES, RECUERDEN CUANDO HUBO LA GRAN MARCHA POR TLAXCALA, QUE DIAS ANTES MANDO GENTE A BLOQUER LAS MANIFESTACIONES Y LOS AGREDIERON, HASTA A GENTE EN SILLA DE RUEDAS LES MANDO AVENTAR GAS, RECUERDEN A LAS MUJERES QUE CADA OCHO DE MARZO MANDA GOLPEAR, A LOS CAMPESINOS QUE LES DEJA QUE LES ROBEN SU GANADO, EL BASURERO QUE PREFIERE DEJAR QUE SE QUEME Y QUE LA POBLACION SUFRA, A TENER QUE EN VERDAD HACER ALGO CON ESE PROBLEMA, RECUERDEN QUE ELLA PUSO Y PROTEGE A UNA CRIMINAL ENCUBRIDORA DE FEMINICIDAS, TAL Y COMO LO WS ERNESTINA CARRO ROLDÁN, RECUERDEN QUE LORENA CUÉLLAR CISNEROS, PREFIRIÓ TOMAR EL DOLOR Y LOS GRITOS DE LA GENTE, EN UNA ABERRANTE Y DESFIGURADA FELICIDAD Y SE MANDO HACER UN FANTASIOSO VIDEO DONDE APARENTEMENTE SU PUEBLO LA AMABA, RECUERDEN COMO DECIA QUE ANTE LOS FEMINICIDOS, ELLA PREFERIA LLAMARLOS MALA PUBLICIDAD, ESTO PREVIO A CELEBRARCE EL MUNDIAL DE VOLEIBOL, MISMO AL QUE OBLIGABA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS A ASISTIR Y PONIA A LOS MAESTROS A ENSAYAR PORRAS, Y A LOS ALUMNOS A DEJAR DE ESTUDIAR Y TENER QUE ACUDIR A PERDER SU TIEMPO DE ESTUDIO EN SATISFACER SUS CAPRICHOS, RECUERDEN COMO QUERIA PONER UN MEDIO TREN QUE ÚNICAMENTE PASARÍA POR DONDE TIENE UBICADOS SUS NEGOCIOS, RECUERDEN QUE PUSO A SUS HIJAS EN PUESTOS ESTRATÉGICOS COMO EL DIF O EN LA SECRETARÍA DEL BIENESTAR, ÚNICAMENTE PARA ROBAR MAS Y MAS, CAMBIO LAS LEYES PARA TENER ESCOLTAS Y CARROS DE LUJO GRATIS CUANDO TERMINE SU MANDATO, Y BENEFICIO CON ESO A SU AMANTE Y AHIJADO, DE QUIEN SOVRA DECIR QUE HASTA SU CONSTITUCIÓN REFORMO PARA QUE LLEGARA A PODER Y ASÍ PUDIERA EXTORSIONAR MEJORA SU PUEBLO, EJEMPLO DE ELLO ES LA PERSECUCIÓN AL ALCALDE DE ZACATELCO, AL QUE ARRESTARON POR LA MUERTE DEL POLICIA QUIERO PENSAR, CUANEO LOS RESPONSABLES DE ESE TRAGICO SUCESO FUERON LOS SECRETARIOS DE SU GABINETE Y ELLA MISMA, QUIEN TODAVIA SE APROVECHO DEL LAMENTABLE FALLECIMIENTO DE ESTE HOMBRE Y ORDENO A SUS MEIDOAS DE COMUNICACIÓN A FINES, PUBLICAR LAS FOTOS DONDE ELLA APRECIA FINGIENDO QUE LE IMPORTABA EL HECHO DE QUE UNA FAMILIA SE QUEDÓ SIN UN PADRE, RECUERDEN QUE LORENA PERMITIO QUE UN SECRETARIO TACLEARA A UNA MUJER QUE PROTESTABA EN UN EVENTO DE ELLA, QUE DEJA A LOS MAESTROS SER ABUSADOS POR UN TAL HOMERO DE QUIEN TODOS DICEN QUE ES UN GLOTÓN Y UN PERVERTIDO QUE ABUSA DE SU AUTORIDAD, RECUERDEN QUE ESA MUJER ESTA RODEADA DE ABUSADORES, CLASISTAS, DEFRAUDADORES, CRIMINALES, PORQUE ELLA MISMA ES UNA MUJER DELINCUENTE QUE NO TIENE NI LA MANO EN EL CORAZÓN PARA CHINGARLOS Y SALIR CON CINISMO A DECIR QUE ELLA AMA A TLAXCALA Y QUE QUIENES LA CRITICAN NO AMAN A TLAXCALA, ELLA ES UN MONSTRUO QUE TIENE COMPRADO AL PODER JUDICIAL, AL LEGISLATIVO A LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS, TIENE LITERALMENTE APRISIONADO AL ESTADO Y A SU



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Una vez que se analizó el objetivo, alcance, fundamento legal y resultado del análisis el Comité de Transparencia no tiene competencia para atender la presente solicitud.

Lo anterior de conformidad con el artículo 1, 113, 121, y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, en donde notoriamente se aprecia que el Archivo General e Histórico del Estado de Tlaxcala es incompetente para atender la presente solicitud de conformidad con el contenido en el artículo 2, 96, y 97, de la Ley de archivos del Estado de Tlaxcala.

Número de Folio: 293104824000027

Ingreso de Solicitud: 29/05/2024

Información Solicitada: *Estimado/a Encargado/a de Transparencia, Por medio de la presente, y en ejercicio de mi derecho de acceso a la información pública, solicito de manera respetuosa la siguiente información detallada conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala:- Todos los dictámenes emitidos en las auditorías realizadas a su dependencia durante el año 2023 y lo que va del año 2024.- Observaciones correspondientes a cada uno de estos dictámenes.- En su caso, solventación de las observaciones realizadas durante las auditorías mencionadas.*

Esta solicitud incluye, pero no se limita a, los documentos en formato electrónico o físico que contengan las evaluaciones, conclusiones, recomendaciones y cualquier comunicación relevante relacionada con las auditorías efectuadas en los períodos mencionados.

Les agradecería que la información sea proporcionada de forma clara y organizada para facilitar su análisis.

Agradezco de antemano su atención y colaboración en esta solicitud.

El presidente del Comité puso a consideración del Pleno del Comité de Transparencia el Análisis y Aprobación en su caso de la declaración de incompetencia para atender a la solicitud, emitiéndose el siguiente acuerdo:

Acuerdo AGHET/UT/INT/06/2024/03

Una vez que se analizó el objetivo, alcance, fundamento legal y resultado del análisis el Comité de Transparencia se declara incompetente con fundamento en el artículo 128 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, para, enviar la



AGH



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

información requerida derivada a que el AGHET es un organismo de nueva creación de conformidad con el Decreto No. 215 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala con fecha 19 de junio del 2023 y entrando en función el día primero de enero del presente año, por lo que no se ha tenido un proceso de verificación respecto a una auditoria. Exhortando a reorientar la solicitud.

Número de Folio: 293104824000028

Ingreso de Solicitud: 05/06/2024

Información Solicitada: CODIGO PENAL DE TLAXCALA VIGENTE EN EL 2015, favor de enviar copia certificada de dicho documento en archivo digital, con firma electrónica de quien de contestación a la solicitud, al correo electrónico siguiente: adlabogado@gmail.com

El presidente del Comité puso a consideración del Pleno del Comité de Transparencia el Análisis y Aprobación en su caso de la declaración de incompetencia para atender a la solicitud, emitiéndose el siguiente acuerdo:

Acuerdo AGHET/UT/INT/06/2024/03

Una vez que se analizó el objetivo, alcance, fundamento legal y resultado del análisis el Comité de Transparencia se declara incompetente con fundamento en el artículo 128 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, para, enviar la información requerida derivada a que el AGHET es un organismo de nueva creación de conformidad con el Decreto No. 215 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala con fecha 19 de junio del 2023 y entrando en función el día primero de enero del presente año. Así mismo, no se alberga en el archivo de concentración información igual o similar a la solicitada.

Número de Folio: 293104824000029

Ingreso de Solicitud: 05/06/2024

Información Solicitada: Con fundamento en el artículo 6 y 8 Constitucional, quiero saber la



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

siguiente información que requiero en formato pdf. que me permito adjuntar a la presente solicitud, misma información que requiero de manera digital, por ende no se puede cobrar toda vez que como sujeto obligado estas obligado a documentar tu actuar, como lo establece la constitución y la ley de Transparencia del Estado.

El presidente del Comité puso a consideración del Pleno del Comité de Transparencia el Análisis y Aprobación en su caso de la declaración de incompetencia para atender a la solicitud, emitiéndose el siguiente acuerdo:

Acuerdo AGHET/UT/INT/06/2024/03

Una vez que se analizó el objetivo, alcance, fundamento legal y resultado del análisis el Comité de Transparencia se declara incompetente con fundamento en el artículo 128 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, para, enviar la información requerida derivada a que el AGHET es un organismo de nueva creación de conformidad con el Decreto No. 215 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala con fecha 19 de junio del 2023 y entrando en función el día primero de enero del presente año.

5.- Asuntos Generales. - En el desahogo de este punto el C. Eleazar Pérez Hernández, secretario técnico del Comité de Transparencia, procede a preguntar a los integrantes del dicho comité si existe algún asunto general que quieran exponer, por lo cual la C. Fatima Xochitiotzi Xelhantzi titular de la unidad de transparencia menciona que a través de oficio AGHET/T/UT/05/2024-192 de fecha veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro enviado a Función Pública en donde se informa que con antecedente al oficio recibido por Función Pública SFP/DMAPS/OF-05-24/636 se dio cumplimiento del 96% respecto al primer trimestre de dos mil veinticuatro, por problemas en subir las fracciones faltantes correspondientes al departamento administrativo y pidiendo prorroga de tiempo para cumplir con el poriento requerido por la misma dependencia, haciendo mención que se cargó el año dos mil veintitrés a la Plataforma sin inconveniente alguno..

En ese sentido de fecha veintisiete de mayo de dos mil veinticuatro, mediante oficio AGHET/T/UT/05/2024/-194 enviado a Función Pública con antecedente de los oficios

AGHET



AGHET

ARCHIVO GENERAL HISTÓRICO
DEL ESTADO DE TLAXCALA



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

mencionados con anterioridad, se informa que ya se encuentran cargadas las fracciones faltantes adjuntando resumen de carga que indica el 100% requerido para el primer trimestre del año en curso.

Y respecto a la cedula de revisión solicitada por el despacho de la C. Gobernadora Constitucional del Estado de Tlaxcala, fue entregada con éxito mediante oficio AGHET/T/UT/2024/194 de fecha veintisiete de mayo de dos mil veinticuatro al despacho con copia a Función Pública y al mismo archivo del AGHET.

6.- Clausura de la Sesión. Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, siendo las diez horas con treinta minutos del mismo dia de inicio, por lo que se elabora la presente Acta para los fines a que dé lugar, firmando al margen y al calce para constancia de quienes en este acto intervinieron.

C. EMILIANO ISAÍAS MARTÍNEZ RAMÍREZ
Presidente del Comité de Transparencia.

C. ELEAZAR PÉREZ HERNÁNDEZ
Secretario Técnico del Comité de Transparencia.

C. FATIMA XOCHITIOTZI XELHUANTZI
Titular de la Unidad de Transparencia.

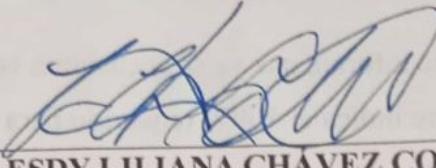


AGHET
AUTORIDAD GENERAL DE HOGAR DEL ESTADO DE TLAXCALA

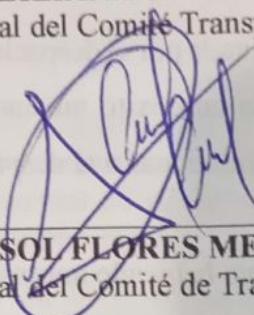


TLAXCALA

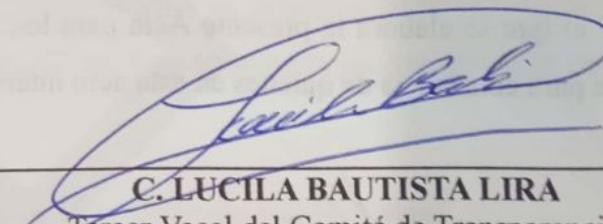
UNA NUEVA HISTORIA


C. LESDY LILIANA CHAVEZ COTA

Primer Vocal del Comité Transparencia.


C. MARISOL FLORES MENESES

Segundo Vocal del Comité de Transparencia.


C. LUCILA BAUTISTA LIRA

Tercer Vocal del Comité de Transparencia.


C. LEONEL MENA CHUMACERO

Cuarto Vocal del Comité de Transparencia
y Oficial de Protección de Datos Personales.

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia llevada a cabo el día 06 de junio de 2024.



AGH

ARCHIVO GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA